

La nueva agenda de Benedicto XVI

La visita pastoral del papa Benedicto XVI a Estados Unidos es histórica porque, entre otras razones, demuestra que gran parte del mundo, y especialmente los jóvenes, conservan el ansia por la trascendencia y el hambre de Dios que tanto alabó y cultivó su predecesor Juan Pablo II.

El Papa ha afrontado con valentía y genuina vergüenza el revuelo causado por los sacerdotes pederastas que ha escandalizado por varios años a Estados Unidos. Y no solo ha confortado y pedido perdón a las víctimas, sino que se anuncia cambios radicales en la política vaticana para hacer aun más severa la política de tolerancia cero contra indignos sacerdotes pederastas.

Luego, ante multitudinarios encuentros y misas masivas, ha recalado el mensaje de paz y unidad de la Iglesia Católica, que ha tenido gran acogida. Asimismo, ha visitado una sinagoga y ha remarcado la vocación ecuménica y universal de la Iglesia, para acercar y reunir a todas las denominaciones cristianas, más allá de cualquier diferencia.

Ya ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que lo recibió con respeto y admiración, el santo padre ha abordado temas de palpante actualidad y preocupación mundial.

Con voz firme, ha demandado la búsqueda del consenso para resolver graves problemas, como la pobreza, la miseria, la guerra, la violencia y la discriminación; y, asimismo, ha exigido a los gobernantes mayor compromiso para defender la libertad religiosa, el equilibrio ambiental, la institución familiar y los derechos humanos, que son conculcados impunemente en varios países.

Ante feligresías vibrantes y jubilosas, Joseph Ratzinger, quien si bien no posee el carisma popular de Karol Wojtyła, el Papa Peregrino, ha demostrado que es profundamente consciente de su papel pastoral y que es un líder escuchado precisamente por promover la espiritualidad, así como el respeto por los valores y principios de la dignidad humana que nunca cambian. Hay, pues, lugar para la esperanza en un mundo convulsionado por enfrentamientos, conflictos y guerras, así como por el egoísmo y el relativismo. ■

Colectores de Lima: ¿cómo ir más allá de la emergencia?

Finalmente, la PCM respondió a las demandas de la ciudad y declaró en emergencia el vergonzoso sistema de alcantarillado de Lima y Callao. Y si bien no ha precisado con claridad qué acciones desarrollará ante el colapso de los colectores, por lo menos ha establecido un plazo límite de 60 días para enfrentar los focos contaminantes.

Es un alivio que se comprometa a dictar medidas de prevención de riesgos a favor de los vecinos afectados por el desfogue de las aguas servidas, aunque evidentemente tal protección no solo se reduce a indemnizarlos con un insuficiente bono por el problema de salubridad que padecen de manera directa y próxima. Lo que la ciudad reclama al Gobierno, y sobre todo a Sedapal, es un plan de acción rápido para renovar las redes primarias de desagüe que, como los colectores, tienen más de 50 años de antigüedad. Es decir, y eso es lo peor, cinco décadas de manejo estatal ineficiente.

Es inconcebible que 6 de los 12 colectores descarguen sin tratamiento previo directamente al mar o al río Rímac y los conviertan en una inmundicia que ahora amenaza la vida de los limeños ante la inacción culpable de Sedapal. ¡No hay derecho a tanto abuso! ■

UN NECESARIO CAMBIO DE IMAGEN

Un Congreso envejecido

Enrique Bernalles Ballesteros

Jurista



sola cámara dé muestras de un envejecimiento lamentable en medio de las quejas ciudadanas. Esta acelerada descomposición y la pérdida de su propio dinamismo (por ejemplo, el ausentismo en votaciones importantes) afecta el desempeño de todas sus funciones, razón por la que el pueblo cree cada día menos en él. El asunto es grave; no nos referimos a cualquier entidad estatal sino a una institución que es clave en el desarrollo de la democracia.

Frente a los cuestionamientos, la dirección del Congreso ha propuesto mayor rigor disciplinario para sancionar las sucesivas faltas a la ética y a los procedimientos. Esa opción es necesaria pero hay que advertir que no va a solucionar los problemas de fondo. Se reclaman reformas de todo tipo en diversos ámbitos: financiero, educativo, judicial, pero no se aborda el tema capital y previo: la reforma parlamentaria. Creemos que esta debe hacerse en tres planos. Primero en el de la valoración ciudadana de la po-

lítica. Es dentro del ámbito de la ciudadanía que se forjan los líderes del futuro y cambiar al Parlamento pasa por cambiar previamente la política y reintroducirla en el interés de los ciudadanos.

Así, llegamos al otro plano, que es el de los partidos políticos. En el Perú no existe un sistema de partidos y las organizaciones políticas precarias que se registran, no forman líderes ni nutren de doctrina y capacidades parlamentarias a sus dirigentes. No les interesa. Digamos más bien que varios de ellos son vientres de alquiler, tienen una inscripción y solo se activan para ofrecer su logo al que le ofrezca mayores ventajas. Si no se trabaja la relación entre los partidos y la sociedad o si la vida partidaria entre elección y elección no reporta dinamismo, poco podremos hacer para darle al Congreso representantes que sobrepasen la medianía.

Un tercer plano es el de la reforma constitucional. Espanta y demoraliza que los intereses de grupo bloqueen siempre reformas necesarias como son la bicameralidad, el voto facultativo, la renovación por mitades o tercios, el tamaño de la circunscripción electoral, la eliminación del voto preferencial, la especificidad de lo que es materia de ley, la renunciabilidad de los mandatos, entre otros temas.

En realidad, hay todo un listado de modificaciones constitucionales que son necesarias y que pondrían "al día" al Congreso, pero es el propio Congreso el que se cierra a esta posibilidad. Nada más grave para la democracia, que una institución vital para ella, anclada a un modelo de Parlamento antiguo y desfasado, por el interés particular y el conservadurismo calculado de sus propios integrantes. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



EL SIGLO DE ELLAS

La audiencia sobre la mujer

Francisco Miró Quesada Rada

Político



José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno Español, ha formado un gabinete en donde hay más ministras que ministros, además hace unos pocos meses promulgó la ley de paridad en los directorios de las empresas privadas, mitad hombres mitad mujeres, que motivó la reacción de los machistas.

Las medidas del líder del PSOE forman parte de un extraordinario proceso en la lucha para incluir y empoderar a las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres. Es un triunfo más de los procesos de democratización, pero hay que admitir que, a pesar de todo, existe mucho camino por recorrer.

En el pasado se alzaron voces a favor de la igualdad de la mujer. Nuestra Flora Tristán, las inglesas Wollstonecraft y Nightingale, hasta llegar a las modernas Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Sulamita Firestone, entre otras importantes pensadoras. Pero también existieron hombres que defendieron las causas de la mujer. Francisco de Miran-

da, venezolano precursor de la independencia, envió una carta al Congreso de su país para que se permitiera a las mujeres participar en el cuerpo legislativo. John Stuart Mill, en su famosa obra "Ensayo sobre la igualdad sexual", defiende el derecho al sufragio de la mujer.

Además de una vasta literatura escrita por mujeres y hombres, surgen movimientos reivindicativos. El movimiento sufragista es el primero. Consiste en la lucha de las mujeres por participar en la vida política y tener representatividad en los niveles tanto reales como formales del poder. Este movimiento por el derecho al voto se extendió, poco a poco, a la mayoría de las sociedades en donde la democracia es asumida como forma de vida y de gobierno.

Luego vendría el feminismo, un movimiento de mucho mayor alcance que el primero. Nació en Estados Unidos y se expandió rápidamente en los países europeos industrializados. Es un movimiento ideológico, político, económico y social, que se caracteriza por su profundo humanismo, considerado como la superación de la lucha por la emancipación de las mujeres del siglo XIX. Entre nosotros no podemos

dejar de mencionar el papel que desempeñaron dos mujeres como Manuela Ramos y Magda Portal, a través de sus escritos y de su acción contra el machismo y las diversas formas de discriminación.

Las ideas expuestas, así como los movimientos de las mujeres contra todo mecanismo que las domine y oprima, es uno de los fenómenos culturales, políticos y sociales más importantes y revolucionarios en la historia de la humanidad.

El 25 de abril, El Comercio ha convocado a una audiencia sobre la mujer, en reconocimiento a su valor como ser humano, a sus ideales, lucha y coraje por alcanzar sus objetivos, así como por su aporte al país. Ellas dirán su palabra y estamos seguros de que su mensaje será una importante contribución a la solución de sus problemas. Ellas han elaborado la agenda a través de sus entidades representativas, una práctica democrática que debe continuar, porque la reivindicación de las mujeres es también la reivindicación de los hombres.

Si, como se dice, que el siglo XXI es el siglo de la mujer, este logro se lo debemos solo a ellas. Es un gran paso y progreso para la humanidad. ■



EL HABLA CULTA

Por Martha Hildebrandt

INTRUSIVO. Este derivado de *intruso* se usa en América y España (no está en el DRAE 2001). *Intruso*, a su vez derivado negativo del latín *trudĕre* 'empujar', era el "detentador de algo alcanzado por intrusión" (DRAE); prolífico adjetivo, ha dado origen a *intrusión*, *intrusarse*, *intrusismo* (DRAE) e *intrusear*, *intrusete*, *intrusidad* (América). *Intrusivo* lleva el mismo sufijo que *abusivo*, *efusivo*, *exclusivo*, etc., todos ellos derivados de sustantivos, no de adjetivos.

AMBIENTALISTAS Y ECONOMISTAS, UNIOS

Paguemos a la tierra en su día

Anna Zucchetti

Bióloga



Mañana, 22 de abril, Día Mundial de la Tierra, habrá un despliegue de ceremonias para recordarnos que habitamos una Tierra y que debemos cuidarla. Desde los discursos altisonantes en los salones de Naciones Unidas, pasando por movilizaciones juveniles en las ciu-

dades globales, hasta nuestros ritos andinos de pago a la pachamama, muchos se sumarán a un coro de voces cada vez más altisonante: Salvemos el planeta.

Estos ritos son importantes en tanto avivan el compromiso individual y colectivo con un tema cada día más trascendente para nuestro futuro. Yo también haré mi propia sincrética ceremonia en honor a 'doña Gea', con la ilusión que, de alguna manera, podré expiar mis pecados ambientales: no reciclo todo lo que debería, aún no cambio el

tanque de mi retrete por un sistema ahorrador, a veces me olvido y dejo las luces prendidas y mi uso de la bicicleta se reduce a algunos paseos campestres por Pachacámac (eso sí, tengo focos ahorradores y me esfuerzo por comprar orgánico).

Expiar nuestros pecados a través de la confesión puede limpiar nuestra conciencia, pero el Perú (y el planeta) seguirán siendo sucios, aun con tantas liturgias. Es que ha venido el momento de pasar de los pagos simbólicos a los pagos reales, o sea, de reconocer el valor eco-

nómico de los recursos naturales. La naturaleza es la más grande empresa en el mundo, pero no pagamos por sus servicios. Ha venido la hora de cambiar, a costa de ser acusados de 'econeoliberales'.

No propongo poner un precio al Manu o al gallito de las rocas. Pero tomemos el caso del agua y de los servicios hidrológicos de nuestras cuencas. Las tarifas que ahora pagamos solo cubren los costos del aprovisionamiento y la distribución del recurso hídrico. ¿Qué pasa con la protección de las fuentes, el mane-

jo de las cuencas o el tratamiento de las aguas residuales? Estos también tienen un costo, pero aun nos resistimos a fijarles un precio—de esta manera—nos perdemos la oportunidad de un buen manejo.

Ecuador fue pionero en poner en marcha los fondos del agua, fideicomisos creados por las empresas municipales de agua y alcantarillado y aportes extras de grandes consumidores empresariales (las hidroeléctricas, las cerveceras, las productoras de bebidas gaseosas). Cuatro pequeñas ciudades ecuatorianas ya están siguiendo el ejemplo de Quito, entre ellas Cuenca y Loja, asumiendo un compromiso (financiero y

no simbólico) con la conservación de los ecosistemas y de las cuencas que son sus 'fábricas de agua'.

En el Perú deberíamos considerar hacer lo mismo. De esta manera, no solo podríamos hacer un buen manejo de nuestros ecosistemas, sino también evitaríamos justificados conflictos como el de La Perla. No planteo una mercantilización de la naturaleza y creo que el agua debe mantenerse como un bien de dominio público. Pero reconozco que algunas herramientas económicas podrían contribuir sustancialmente al buen manejo de los recursos naturales. Economistas y ambientalistas, uníos. ■